



Universidad Nacional de Córdoba  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### Resolución Decanal

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-298932-UNC-ME#FP

---

VISTO

La solicitud de auspicio a las XXXI JORNADAS DE LA EOL SECCIÓN CÓRDOBA "**Lo imposible de soportar ¿Cómo tratarlo?**", organizadas por la Escuela de Orientación Lacaniana Sección Córdoba, a realizarse los días 23 y 24 de junio de 2023 en la ciudad de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas jornadas están dirigidas a la comunidad interesada en formarse en las enseñanzas del Psicoanálisis de Orientación Lacaniana, profesionales y estudiantes de carreras afines al campo de la salud, la educación y la justicia, así como a docentes de los distintos niveles del sector educativo y al público en general interesado en la temática.

Que se trata de un evento epistémico y clínico que orienta el trabajo de estudio e investigación.

Que en esta ocasión se eligió una modalidad de asistencia mixta que aloje la presencialidad y el formato virtual en simultáneo.

Que los tres ejes de trabajo serán "*La clínica es lo real en cuanto que es lo imposible de soportar*", "*En los tiempos que corren...el empuje imposible a taponar*" y "*La escuela como experiencia de inmersión*".

Por ello, y en virtud de las facultades delegadas por el H. Consejo Directivo (RHCD 197/02) y la reglamentación vigente sobre criterios para otorgar auspicios en esta Facultad (RHCD 398/09),

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar el auspicio de esta Facultad de Psicología a las XXXI JORNADAS DE LA EOL SECCIÓN CÓRDOBA "**Lo imposible de soportar ¿Cómo tratarlo?**", organizadas por la Escuela de Orientación Lacaniana Sección Córdoba, a realizarse los días 23 y 24 de junio de 2023 en la Ciudad de Córdoba, en modalidad de asistencia mixta.

ARTÍCULO 2º: Las actividades presenciales se desarrollarán en el Centro Cultural UNC, en Duarte Quirós 107 de Córdoba Capital.

ARTÍCULO 3º: Informar que las inscripciones se realizarán por formulario en el siguiente link: <https://eolcba.com.ar/jornadas2023/inscripcion/> Se cuenta con aranceles diferenciados para miembros de la AMP, adherentes al CIEC, participantes de la MaTPsil y estudiantes en general. Los cupos son limitados y se

entregarán certificados de asistencia.

ARTÍCULO 4º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.